

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

ño VIII. Número 2703

En la isla al mes ptas. 1'50
Resto de España 1'75
Extranjero 2'50

Manon viernes 28 de Febrero de 1913

Redacción y Administración
Pl y Margall, 25. Teléfono, 123

Obras nuevas

ANATOLE FRANCE.—«Los dioses tienen sed». 3'50
FELIPE TRIGO.—«El Médico Rural». 3'50
G. MARTINEZ SIERRA.—«El pobrecito Juan». 1'50
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

PLUMAS STILOGRÁFICAS

de todas clases y precios.
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas
Don Modesto.—«Desde la barrera». 3'50
R. López de Haro.—«La Imposible». 1'00
La misma obra encuadrada. 1'50
Taboada, Zúñiga y otros.—«Historia cómica de España (dos tomos)». 5'00
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRAS de

GUSTAVO A. BEQUER

Tres tomos: 10'50 pesetas
Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OBRA NUEVA

FELIPE TRIGO

El Médico Rural
3'50 pesetas.
Acaba de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.
«Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Biblioteca Renacimiento

Últimas obras recibidas en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.
S. y J. ALVAREZ QUINTERO.—«Mundo, mundillo...» 3'50
RUBEN DARIO.—«Todo al vuelo». 3'50
SANTIAGO RUSIÑOL.—«El Indiano». 1'00

PAPEL SÁNICO

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Servicio militar obligatorio

Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército publicada por Real Orden de 27 de Febrero de 1912 e instrucciones provisionales para su aplicación de 2 de Marzo de 1912 con toda la legislación vigente anterior y posterior a dichas leyes e instrucciones; formularios e índices por DON JUAN BAUTISTA CATALÁ Y GAVILÁ.
Precio por ejemplar: 4 pesetas
Se vende en la «Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

Obras literarias

originales de los más conocidos autores. Se reciben rápidamente todas las novedades.
«Tipografía Mahonesa», Pl y Margall, 25.

OPERARIOS CARPINTEROS

Se necesitan en la carpintería de la calle Doctor Oñiza, 46, esquina a la de Cifuentes.

PARA ALQUILAR

Lo están las casas números 25 y 27 de la calle de Anunciación y, propias para taller de monederos o zapatería.
Para informes: Plaz. del Príncipe, 13.

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA. Mahón.

Muy señor mío: Si en las columnas de su popular diario concede lugar a la adjunta carta abierta, le quedará agradecido su afectísimo servidor q. b. l. m.

RECADERO.
Señor don Bernardo Borrás.
San Cristóbal.

Muy señor mío: Por lectura de la reseña que publicó el popular diario de Mahón LA VOZ DE MENORCA en su número 2.687, me enteré de que al tomar usted parte activa en la velada literaria celebrada en San Cristóbal la noche del último día de Carnaval, disertó sobre un tema que le honra como hijo de aquel pueblo. Habló usted de historia, haciendo incapie en los tiempos en que San Cristóbal formaba municipio, siendo por tanto dueño de su administración; recordando lo pasado habló para el porvenir.

De su interesante conferencia se desprende una consecuencia lógica, la de aunar todos los esfuerzos para recuperar la vida de independencia que durante aquellos años disfrutó: mejora que sin duda habrían de agradecer todos sus convecinos, por las ventajas incalculables que para ellos había de reportarles.

La ley priva, sin embargo, que puedan constituirse en Ayuntamientos pueblos que como San Cristóbal no cuentan con cierto número de habitantes y si a usted no le es factible otro medio para el logro de la emancipación de San Cristóbal y evitar que por más tiempo continúe siendo sufragáneo de Mercadal, tendremos que convenir en que habrá que buscar una fórmula que haga más llevadera la carga que siempre supone el hecho de ser pueblo dependiente de otro. Aquí vendrían de molde el estudio de las condiciones que obran en cada uno de los dos pueblos, cabeza de partido administrativo uno y sufragáneo el otro, estudio que dejamos para ocasión más propicia.

Por una serie de notas y algún artículo publicado en el periódico «Llum Nova» que ve la luz en San Cristóbal, se trasluce que en los habitantes del sufragáneo existe cierta inquina hacia el pueblo matriz, hacia Mercadal (no sé si para tanto existe razón) y si usted no me demuestra lo contrario, seguiré creyendo que las ideas expuestas por usted en la velada literaria a que se refiere el corresponsal de LA VOZ DE MENORCA van unidas por vínculos del más cercano parentesco con algunas ideas apuntadas en «Llum Nova»; de tal suerte que me inclino a admitir que la idea a que ha dado usted vida ha sido incubada antes por el periódico de San Cristóbal.

No puedo ser en modo alguno contrario a que San Cristóbal recupere de nuevo la independencia perdida; antes bien soy partidario de que logre en plazo breve sus deseos, ya que sus hijos han demostrado tener el grado de cultura, adelanto y progreso suficiente para tener derecho a su emancipación: por otra parte, soy de los que creen que los pueblos, como los hombres, han de ser libres para hacer uso de los derechos que las leyes otorgan a los que han cumplido la mayor edad; libertad que solo se alcanza, haciendo que cese sobre ellos toda tutela, a medida que van entrando

do, los pueblos y los nombres, en la plenitud de sus facultades y demuestran tener plena conciencia de sus actos.

Los habitantes de San Cristóbal han demostrado hasta la evidencia que se concentran capacitados para solicitar que sea un pueblo decarado mayor de edad. Eos tienen conocimiento pleno de lo que es un Ayuntamiento y de lo que es un Ayuntamiento significa; de cuales son los deberes morales y materiales que pesan sobre los hombres llamados a la administración pública, así como de los que han de ser administrados. Ejemplo de ello fué la organización de una imponente manifestación que años atrás vino a Mercadal, que con el mayor orden recorrió el trayecto que media desde la entrada del pueblo a la Casa Consistorial, para manifestar al Ayuntamiento que veían con disgusto que en el presupuesto de gastos existían cantidades que consideraban excesivas, cuyos excesos se traducían en el aumento progresivo de las cuotas que cada vecino venía obligado a pagar, ya que al reparto de consumos, siempre odioso, venía sumándose el de arbitrios extraordinarios, que de año en año iba aumentando, hasta llegar a la imposibilidad de que las cuotas fueran satisfechas por falta de medios, ya que lo único que sobraba era voluntad.

Cotejadas las ideas apuntadas y vertidas por «Llum Nova» en diferentes números de los que lleva publicados, con la por usted explanada en la memorable noche de aquel día durante la velada a que me refiero; parece ser que algo brotó que induce a pensar si los anhelos de emancipación que siente el pueblo de usted toman origen en la manera de ser de nuestra administración municipal, ya que ha sabido llegar a extenuar los bolsillos del pobre contribuyente a fuerza de recargos y arbitrios y no da nunca mejoras públicas apreciables.

La mayoría de los habitantes de Mercadal, seguro estoy que han de apañar la idea de usted, que saben es acariciada por los habitantes de San Cristóbal. Con el mejor de los altruismos trabajarían para el logro de ese fin. ¡Con cuánta honra miraría Mercadal gobernarse por sí mismo a su hijo predilecto, al pueblo de San Cristóbal! ¿Es este su deseo? ¿Son esos los anhelos de sus hijos? Para lograrlos trabajemos unidos los vecinos de uno y otro pueblo. Muchos aquí lo verán con gusto y al que decreta tal resolución, sin ambages ni reservas, le aplaudirán, como hoy aplauden la idea de usted al esparcir la semilla para que germine. No dude, señor Borrás, que una vez rotas las ligaduras legales que mantienen al sufragáneo amarrando a nuestro vetusto carro administrativo, quedarán unidos ambos pueblos y perfectamente ligados por los vínculos morales que los enlazan y confunden, que yo, el último de todos los habitantes, hago votos para que al menos se conserven tan puros, sólidos y perfectos como en la actualidad existen. Vínculos representados por el deseo firmísimo de paz, concordia y amor que deben existir entre pueblos que tienen la misma historia, que han vivido vida de hermanos y que si ha podido sentir un día uno de ellos, (no diré que sientan) inquina hacia el otro, claro es, como luz meridional, que las causas originarias han sido unas veces desbarajustes administrativos, supuestos o reales,

que han tenido buen cuidado de subsanar, para bien de todos; y otras las molestias, ocasionadas o no consentidas, que en un vecindario se ocasionan cuando un só o sujeto se abroga por sí y ante sí la representación municipal y la representación del distrito, sin que nadie y menos el pueblo le haya conferido y hecho entrega de poderes que le acrediten de representante.

Yo quisiera, señor Borrás, que San Cristóbal viera pronto cumplidos sus deseos de emancipación administrativa; yo quisiera poder cubrir de flores el camino que en su marcha triunfal ha de seguir; yo quisiera embalsamar el nuevo ambiente, que en su día ha de respirar con los más sublimes perfumes de la gracia; tener potestad para resolver a su favor en este instante y que de hoy más fuera libre dentro de las preceptos de la ley, para que obrara conforme sus deseos; y bendecir por último su obra benéfica, que de tal la califico, por las comodidades que con ello alcanzarán sus hijos.

No he de acabar sin repetirle una vez más que en opinión mía Mercadal no ha de oponerse al logro de los deseos de San Cristóbal. Pulsada la opinión de personas distinguidas cuya imparcialidad es notoria, de algunos concejales llamados a dar mañana informe sobre ello, no he sabido encontrar obstáculos que a ello se opongan; algunos manifiestan que de estar trocados los papeles y ser San Cristóbal cabeza administrativa y Mercadal su sufragáneo, ha mucho tiempo que habrían logrado segregarse, ya que para ello hubieran puesto a prueba todas sus influencias y gastado todas sus energías. En defensa de causa que creo justa quiero laborar como soldado de faja; mis armas son pobres, torpe mi palabra, oxidada mi pluma, poco he de lograr en favor de ella; mas siempre ocuparé el sitio que en la defensa se me señale por quien convertido en capitán dirija los trabajos y sostenga enhiesta la bandera.

Usted, señor Borrás, debe hacer que cuanto antes ondee en Mitjor-Gran la enseña de la reforma administrativa; que bajo sus pliegues pueda pronto formar la legión de hombres que, amantes de su tierra y de la libertad, anhelan ver pronto rotas las amarras que la mantienen unida a la suerte de otro pueblo y en períodos de triste memoria la han visto sometida a los caprichos de un cacique nefasto y ruín.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted atento s. q. b. l. m.

RECADERO.
Mercadal 15 Febrero 1913.

UNA GRAN REFORMA

Para que se vea como piensa uno de los más caracterizados aparquistas españoles respecto a la revolución que está realizando el gobierno inglés, reproducimos el siguiente artículo que apareció en el periódico «Cultura Obrera» de New-York:

Londres, 15 de Enero de 1913.
La ley de Seguros de Lloyd-George que rige desde hace ya seis meses, no empieza hasta hoy, día 15 de Enero, a dar resultados positivos. Los cuales cambiarán muy pronto en gratitud la hostilidad hasta ahora manifestada por bastantes elementos obreros contra esta medida, tal vez la más fecunda que haya adoptado jamás un Gobierno.
Durante esos seis meses, los asegura-

dos han tenido que pagar sus cuotas sin recibir nada en cambio (cómo también han pagado las suyas los patronos y el Estado sin beneficio pasado ni futuro) Pero ya desde hoy todos los asegurados que caigan enfermos recibirán gratuitamente medicamentos y atención facultativa, además de una indemnización de diez chelines (dos pesos y medio oro) cada semana que estén parados por motivo de enfermedad.

Las mujeres, casadas o no, recibirán cuando den a luz una indemnización de treinta chelines, y se calcula que esto sólo representa una carga de 50 000 libras esterlinas semanales para el Tesoro público. Los ejemplos de los beneficios que diariamente saltarán a la vista, harán desaparecer los últimos vestigios de los prejuicios que las clases privilegiadas y la prensa torp habían logrado crear en el ánimo de muchos trabajadores.

Por otra parte, la conspiración urdida por la hasta hoy poderosa Asociación Británica Médica (una organización dominada por elementos conservadores militantes) para imposibilitar la aplicación de esta ley, han fracasado por completo. Hasta ahora las sociedades de Socorros Mutuos han venido pagando a sus médicos cinco pesetas anuales (cuatro chelines) por asociado y estos honorarios los consideraban suficientes los doctores, sin protesta alguna por parte de la flamante British Medical Association. Ahora bien, Lloyd-George empezó por ofrecer seis chelines y luego elevó esta cantidad hasta ocho, el doble de lo que venían pagando las sociedades especuladoras.

Pero los ricos y reaccionarios especialistas que manejan la gran Asociación—la cual hasta ahora estaban afiliados todos los médicos británicos—decidieron que este ofrecimiento también debía rechazarse, después de haber contestado a todas las concesiones del canciller del Erario con exigencias ridículas y hasta insolentes. Lo que querían esos caballeros era hacer fracasar una reforma que obliga al Estado y a las clases pudientes a desembolsar dinero para hacer más llevadera la suerte de los humildes, y lograr de rechazo la caída del odiado canciller, quien había declarado que él se marcharía si se hundía la reforma. Pero quien se ha hundido es la pérdida Asociación. Más de quince mil médicos se han dado de baja, número sobradamente suficiente para asegurar el éxito de la gran reforma, y cada día aumenta el número de los facultativos que se dan de baja. La famosa Asociación ha quedado completamente destruida.

Al propio tiempo que esta ley entra en vigor, otra reforma, la más hermosa que haya aprobado jamás un Parlamento, puesto que su aplicación equivaldrá al reconocimiento del sublime principio del «derecho a la vida» por el trabajo o a falta de éste por la solidaridad colectiva—hace su aparición, asegurando contra el paro a ciertas categorías de obreros, los mecánicos y los del ramo de construcción. Se trata de un soberbio experimento que si da resultados satisfactorios, como seguramente los dará, se aplicará pronto a todos los trabajadores sin excepción.

Durante la próxima sesión parlamentaria, otras grandes reformas sociales, debidas al mismo Lloyd George, harán su aparición: una abriendo a los estudiantes pobres, por medio de subsidios, las puertas de las Universidades que hasta hoy han sido el patrimonio casi exclusivo de los hijos de los ricos; otra haciendo efectiva y absoluta la supresión del trabajo de los niños; otra para mejorar las condiciones de los labradores; otra, en fin, para establecer en los oficios peor retribuidos el principio del salario mínimo, conquistado ya por los mineros por medio de la triunfante huelga general del año pasado, en la cual, sea dicho en honor de la verdad, sólo intervino el Gobierno inglés para favorecer a los huelguistas, al revés de los demás países del planeta—sin exceptuar a las reaccionarias repúblicas de Francia y de ambas Américas—donde únicamente intervie-

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Nueva York Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13 de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabani-lla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viaje anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de articular en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

nen las autoridades para atropellar a los honrados hijos del trabajo que luchan noblemente contra la tiranía y la más vergonzosa explotación.

Creo sinceramente que esta labor reformista de la burguesía liberal de esta admirable nación, lejos de pugnar con la iniciativa sindicalista y revolucionaria, es más bien una consecuencia de ella. Cuanto más se agitan los organismos obreros, cuanto más se desarrolla el movimiento social, cuanto mayor es la cultura proletaria, las iniciativas de las masas se exteriorizan más fácilmente, al menos en este país, en reformas favorables al progreso y al bienestar general.

Ante las grandes iniciativas del proletariado consciente y organizado, la fracción conservadora de la burguesía tiende a desaparecer de la arena política, y la fracción liberal sólo puede conservar su prestigio a fuerza de justas concesiones. Los trabajadores no deben olvidar que cada derrota de la reacción nos acerca un poco más a la meta final, que es la transformación de la sociedad actual en una confederación de hombres libres unidos por los vínculos de la Solidaridad y del Amor.—Fernando Tarrida.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE

Mahón número 63.
Don Miguel Vila y Palmer, Teniente Coronel Mayor del expresado Cuerpo, hace saber:

Que el día 3 del próximo mes de Marzo a las 11 de su mañana y en el cuartel de la Explanada de esta ciudad, se vendrán en pública subasta y siempre que las posturas sean del agrado de la Junta, 571 correajes, 33 capotes y 25 cornetas que se hallan inservibles en el Almacén del Regimiento, siendo a cargo del comprador o compradores en parte proporcional los gastos de anuncio.

Si se adjudican dichos efectos su entrega se efectuará acto seguido previo su pago, en moneda corriente con exclusión de calderilla, obligándose el comprador a retirarlos del Cuartel el mismo día de la subasta.

Mahón 20 Febrero de 1913.—Por acuerdo de la Junta Económica, Miguel Vila, V.º B.º El Coronel, Merino.

EL MEDICO

DON MARIANO DE ALBA

se ha trasladado de la calle Anunciay número 16 a la de San Fernando número, 9.

Horas de consulta de 12 a 2 y de 8 a 9

NUEVO CINE

Situado en la calle de Roig

Gran función para hoy jueves día 27 Febrero 1913 A las 8 y tres cuartos 2 grandes estrenos 2

PROGRAMA

Mancha hereditaria, éxito.
Secreto de hermana, gran éxito.
Segunda madre, éxito.
Revista Gaumont n.º 44.
El mar Adriático, notable.
Jaime el carrero, sobresaliente.
Bebé sonámbulo, estreno.
Toribio se encarga de la mudanza, estreno.

Precios los últimos publicados.

DEL MAR

El vapor «Mahón» que debía llegar esta mañana, procedente de Barcelona, está detenido en Alcedia a causa del temporal.

Mañana debe fondear en este puerto el vapor «Menorquín» procedente de Palma

Esta noche a las ocho saldrá de Ciudadela para la capital de la provincia el vapor «Ciudadela» al mando de su capitán don Juan Femenias.

NOTICIAS MILITARES

Academias: Pasan a continuar sus prácticas en el plano de Menorca, los alumnos de la escuela superior de guerra don Miguel Campins Aura, y don Enrique Eolo Torrejón.

Destinos.—Los cabos de cornetas Alberto Núñez Expósito del regimiento de Mahón, 63 a la Academia de Infantería, Gabriel Adrover Vidal y Juan Serra Estranv asendidos del regimiento de Palma 61 al de Mahón 63 y al de Asia 55 respectivamente.

Destinos de Infantería.—Los tenientes Coronel señor García Sanchez, ascendido del regimiento infantería de Inca, a situación de excedente en Baleares y don Joaquín Añuno Diez, ascendido de la Penitenciaría Militar de Mahón a situación de excedente en Baleares.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo la licencia absoluta al capitán de ingenieros de la Comandancia de Menorca don Alfonso Martínez Rizo.

Crónica local

Ayer tarde poco después de las seis nuestro amigo el conocido comerciante don Juan B. Taltavull iba por la calle Nueva cuando cayó pesadamente en tierra, víctima según nos dijeron de un ataque epiléptico.

El señor Taltavull se produjo algunas heridas que le fueron reconocidas y curadas de primera intención en la farmacia de don Honorio Pons, por este señor y el médico don Mateo Seguí Fedelich.

El guardia municipal don Francisco Bagur, de vigilancia por aquellas inmediaciones, se personó pronto en el lugar del suceso y en la farmacia antedicha y ofreció sus servicios.

Luego acompañó hasta su domicilio al señor Taltavull juntamente con nuestro amigo don Ramón Bustamante, un sargento de infantería y un artillero.

En la sesión municipal celebrada el miércoles el concejal don Manuel Beltrán abogó para que cese el repugnante espectáculo que ofrece el perro lacero cuando conduce a la vez muchos perros que forcejean por libertarse. Propuso que para esas conducciones se habilite un carro de los que anteriormente se destinaban a las de basuras.

Hace tiempo que desde estas columnas propusimos algo análogo respecto a los perros enlazados en la vía pública, de los que a veces se tira tan despiadadamente que casi se les estrangua; espectáculo igualmente lastimoso que el denunciado por nuestro amigo.

Para este caso, para evitar esta escena, no vale la pena de apelar a un carro con caballería, pero conforme dijimos podría utilizarse uno de tres ruedas análogo a las que empujan a mano nuestros campesinos.

Previo el correspondiente informe de la Comisión Provincial el señor Gobernador civil de la Provincia autoriza a este Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios por razón de los canales que vierten aguas sobre la vía pública.

Se procederá a la reposición del a bolado que falta en las vías públicas y a la instalación de las cajas protectoras correspondientes. Así lo propuso el señor Rita.

El señor Pons Castell denunció al propietario de una casa de la calle de Santa Teresa por no haber a desinfectado al cambiarse los inquilinos que la habitaban.

Por indicación del señor Rita se rogará al ramo de obras públicas que se retiren los bocoyes y materiales que dificultan o impiden la entrada en el urinario del muelle.

El señor Botella se interesó ante el Cabildo concejil en favor del arreglo del piso del callejón entre las plazas de Abastos y de la Miranda.

El concejal inspector de estos servicios ofreció complacerle tan pronto como lo permita el turno a que vienen forzosamente sujetos tales trabajos.

La comisión municipal de Beneficencia ha sido facultada para adquirir un objeto con destino a la tómbola en favor de los establecimientos que administra.

E. ROCANDIO MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de los ojos. San Jorge n.º 11. Consulta de once a una y de seis a siete.

Dice «La Región» del martes 25:

«Ayer reunió el Comité del partido liberal y acordó por unanimidad ir a la lucha en las próximas elecciones, no aceptando inteligencia de ninguna clase con el partido conservador.

La lucha tendrá por objeto asegurar la mayoría en la Diputación Provincial.»

De «La Almudaina» del miércoles 26:

«Se han dado por definitivamente terminadas las gestiones de inteligencia entre los partidos liberal y conservador y como no ha sido posible llegar a una solución favorable se ha acordado ir a la lucha.»

Según leemos en los periódicos de Palma llegados ayer se encuentra enfermo de a guisa cuidado nuestro estimado amigo el distinguido abogado, Diputado Provincial por Menorca don Jerónimo Pou.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

En el Nuevo Cine esta noche se proyectará un escogido e interesante programa del que forman parte dos películas aun no estrenadas que se titulan «Bebé sonámbulo» y «Toribio se encarga de la mudanza».

Anoche asistió al Teatro Principal bastante concurrencia.

Entre las cintas desarrolladas, interesantes toda, llamó especialmente la atención la «Revista Pathé» y la de gran longitud «Persecución mortal».

En esta película, de confección norteamericana, se suceden una serie de escenas muy interesantes y ocurrencias, originales, muy propias del ingenio yanqui.

Las hay también atrevidísimas como aquella en que el protagonista montado a caballo se arroja con éste al mar seguido poco después por su bella amante que también desde a bordo se precipita al agua.

En suma se trata de una emocionante lucha, entre un ladrón de chistera y dos detectives que le persiguen. El interés va en crescendo hasta el final.

El Teniente de Alcalde don Juan Rita en la última sesión indicó la necesidad de que el señor Alcalde, eje-

tor de los acuerdos del Ayuntamiento, cumpliera estrictamente el que se refiere a la fiscalización sobre la empresa del Teatro Principal para cerciorarse de que no deja descubiertos ante la Hacienda Pública.

Declinó el exponente toda la responsabilidad que como concejal pudiera alcanzarle si se exigiera otra vez al Ayuntamiento el pago de los débitos contraídos por el concepto expresado.

Todos los concejales presentes se adhirieron a estas manifestaciones.

AGUAS MINERALES

Véase el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro estimado amigo y correligionario el Diputado Provincial don Teodoro Canet.

El señor Canet ha regresado ya a Ciudadela.

Sentimos que su estancia entre nosotros haya sido tan breve.

En el Vice-consulado británico hasta mañana a medio día se admitirán proposiciones para el suministro de carne de vaca, carne de cerro, pan, hortalizas y agua dulce a los buques de S. M. Británica que visiten este puerto desde el 1.º de Abril de 1913 hasta el 31 de Marzo de 1914.

Podrán hacerse ofertas para cada uno de dichos artículos o para todos a la vez; pero, en este último caso, deberá presentarse una sola proposición con el precio de cada artículo por separado.

Las proposiciones deberán hacerse por duplicado en moneda, peso y medida inglesas.

En las oficinas del Vice Consulado se facilitarán impresos en los cuales se hallan consignadas las condiciones del contrato.

Para instalar en la plaza de la Explanada el Ayuntamiento facilitará dos faroles con sus soportes.

Los gastos de alumbrado correrán a cargo del ramo de Guerra.

El concejal don Rafael Oives solicitó el arreglo del piso de la plaza de abastos instalada en el claustro del Carmen.

Este asunto e de la competencia del concejal don Antonio Tudurí, inspector de Mercados.

El aludido no pudo contestar por no haber asistido a la sesión.

Se le dará traslado del ruego formulado.

Ha pasado a informe de la Comisión municipal de Hacienda una proposición de concejal señor Seguí Carreras en la que pide rebaja de los derechos que por razón de cemento abonan los vecinos del caserío de San Clemente.

TALLER DE RESTAURACIÓN DE METALES

sobre hierro, latón, etc., etc. PULIDOS, DORADOS, PLATEADOS, NIQUELADOS Y SUS ANEXOS: CHAPADOS EN HIERRO: RESTAURACIÓN DE LÁMPARAS DESDE 0'75 CÉNTIMOS

José Santafé

San Bartolomé, n.º 14 y 14 A.—MAHÓN.

Copiamos del «Diario de Ibiza»: «Según nuestros informes, que conceptuamos fidedignos, el partido liberal en las elecciones provinciales irá al copo.»

Por Real orden de 21 del mes en curso se dispone que a los individuos alistados en los reemplazos de 1911 y anteriores que deseen viajar o cambiar de residencia dentro o fuera de la península, se les apliquen los preceptos de los artículos 214 de la vigente ley de reclutamiento y 72 de las instrucciones provinciales para su aplicación; teniéndose en cuenta para dichos efectos que la situación de la re-

JEREZ A B C

y

coñac Tres Coronas

Martos O'Neale y Compañía

El mejor coñac

y jerez del mundo

Pedidos: Plaza del Retiro, 21.

MAHÓN.

serva activa de la ley de 1896 debe ser equiparada a la segunda situación de servicio activo de la vigente, y la de segunda reserva a la reserva territorial de la misma.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 22 de Enero
 1 buey, 275.500 kilos, Llock Nou des Fesé, (Alayor)
 1 ternero, 129, Den Corrano, (Alayor)
 1 ternero, 165.500, Binidunairé, (Mercadal)
 1 ternero, 84, Miguel Sureda.
 2 carneros, 26, Murrelet.
 2 carneros, 40, Binicalaf Santa Ponsa.
 1 carnero, 37.500, Binirri de Antonio.
 1 carnero, 17.500, Luis Carretero.
 2 carneros, 43.500, Musupia des Cusi.
 7 carneros y 4 cabras, 136, Son Rubí, (Mercadal)
 4 cerdos, 343.
Día 23
 1 ternero, 155 kilos, Maciá de Turrau-be, (Alayor)
 1 ternero, 207.500, Juan Mercadal Triay, (Alayor).
 1 ternero, 166, Telati de Baix.
 1 cabra, 15.500, Miguel Sureda.
 1 cerdo, 107.
Día 24
 1 ternero, 140 kilos, Santa Isabel, (Alayor).
 1 ternero, 134.500, Teletí de Dalt.
 4 carneros, 42, José Chenchu, (San Luis)
 2 carneros, 24.500, Binimeymut.
 1 carnero, 18, Murrelet.
 1 cabra, 5, Murrelet.
 7 cabras, 3, Binimerlá Nou, (Mercadal).
 1 cabra, 16.500, Binimerlá Vey, (Mercadal).
 3 cerdos, 406.

CENTRO de contratación Mercantil
 Domicilio calle del Ángel n.º 13-A, pral. Teléfono n.º 96. Horas de despacho de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:
 Compra-venta de valores industriales y del Estado.
 Idem de Créditos hipotecarios y personales.
 Idem de mercaderías de fácil realización.
 Idem de fincas rústicas y urbanas.
 Representaciones mercantiles.
 Cobro de toda clase de créditos.
 Informes comerciales.
 Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.
 Colocación de capitales con y sin hipoteca.
 Cumplimiento de exhortos.
 Suscripción y legalización de documentos.
 Asistencia a subastas.
Valores que este centro tiene orden de comprar y vender:

| | COMPRA | VENTA |
|--|--------|--------|
| Interior 4.º serie A. | 86 75 | 87 35 |
| » » B. | 84 30 | 84 00 |
| » » C. | 84 25 | 84 85 |
| » » D. | 83 70 | 84 30 |
| » » E. | 83 35 | |
| » » F. | 00 00 | |
| Amortizable 5.º dife- rentes series | 100 50 | 101 45 |
| Obligaciones Alicante 4.º | 00 00 | 00 00 |
| » Norte | 00 00 | 00 00 |
| » Francia 2.º | 00 00 | 00 00 |
| — ACCIONES — | | |
| Norte fin de mes | 104 80 | 104 80 |
| Alicante fin de mes | 98 30 | 99 30 |
| Norte contado | 104 90 | 105 80 |
| Alicante contado | 98 40 | 99 30 |
| VALORES LOCALES | | |
| ACCIONES | | |
| La Marítima | | |
| Gas | | |
| Eléct. Mahonesa 1.ª e. | | |
| Eléct. Mahonesa 2.ª e. | | |
| Banco de Alayor | | |
| Id. Menorca | | |
| Id. de Ferrerías | | 55 00 |
| Id. de Ciudadela | | |
| Créd. Mercantil | | |
| Isla Marítima | | |
| Crédito Balear | | |
| Energía Eléctrica | | |
| OBLIGACIONES | | |
| La Marítima 5 p. 100 | | 000 00 |
| Gas | | |
| Ay.º de Mahón 6 p. 100 | | 5 |
| » » 5 | | |
| » Ciudadela 6 p. 100 | | 100 00 |
| Part. Red Telégraf. | | |

27 Febrero de 1913.

Por cesar en el negocio

II COLOSAL LIQUIDACIÓN II
 A precios más baratos que los de coste en fábrica, se liquidan todas las existencias, consistentes en **lanería, sedería, lencería y novedades para señora y caballero.**

Almacenes Santa María de EMILIO DALMAU
 Arravaleta, 1 y Nueva, 45
PRECIOS FIJOS

BROTOS DEL JAPON

PARA EL CABELLO: contiene rápidamente su caída y acelera la reproducción y crecimiento del que ha desaparecido.

Licor de Persia

LO MEJOR PARA LA DENTADURA y aromatizar el aliento anfidoto de las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas. De venta en las perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Premiados con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Buenos Aires de 1910.
 Ventas al por mayor.—Prudencio Lopez e hijo.—Jerez de la Frontera.

Referencias: Antonio Pascuchi, S. Elfas, 42

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA
 (Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Duelo en Gijón

Barcelona 28, 6'15.
 Llegada de Villanueva

Ayer llegó a Gijón el Ministro de Fomento señor Villanueva para asociarse en nombre del Gobierno al duelo general, facilitar recursos a los perjudicados e investigar hasta donde sea ello posible las causas de la catástrofe.

Se practicará una información minuciosa para depurar las responsabilidades si existen.

Las primeras medidas

El señor Villanueva, a quien esperaba un gran gentío, apenas llegado fué al Ayuntamiento y ocupó la presidencia de la sesión que se celebraba.

Poco después se levantó esta en señal de duelo.

Más tarde el Ministro visitó el lugar de la catástrofe y sobre el terreno se le explicó la manera como se produjo aquélla.

Visitó a los heridos y se enteró de las condiciones en que eran asistidos y tratados.

puertas y muchas otras partes de las fachadas de gran número de edificios ostentaban colgaduras negras y otros adornos mortuorios.

Los faroles del alumbrado público encendidos filtraban su luz por entre gasas o crespones negros con que estaban cubiertos.

La comitiva

A las cinco de la tarde se puso en marcha la comitiva previamente organizada.

Abrieron la marcha algunos guardias civiles montados.

Los obreros municipales conducían hasta diez y nueve féretros a los que habian escolta los bomberos del Ayuntamiento.

Formaba parte en el cortejo la Corporación municipal con sus maceros al frente.

Presidían el Ministro de Fomento, el Obispo de la diócesis y algunos gobernadores civiles.

Tres músicas ejecutaban marchas fúnebres.

El desfile

El paso del entierro constituyó un espectáculo tristísimo al par que muy solemne e imponente.

Las gentes se agolpaban para ver pasar el séquito y luego se incorporaban. El gentío era enorme, innumerable.

No arredró a la muchedumbre la lluvia que caía y que se soportaba valientemente antes que dejar de asociarse a esta gran manifestación de pésame.

Al llegar frente al edificio del orfeón asturiano la comitiva se detuvo el tiempo de cantar un responso.

Funciones benéficas

Se organizan actos benéficos en favor de las víctimas de la explosión. Los teatros y los cines de Gijón darán funciones encaminadas a reunir fondos para el objeto expresado.

Auxilios y adhesiones

Se trata de abrir una suscripción nacional en favor de todos los damnificados por la explosión.

La mayoría de los Ayuntamientos han enviado comisiones para asociarse en nombre de los pueblos al sentimiento que embarga al de Gijón.

Estas comisiones asistieron a la conducción al cementerio de los cadáveres de las víctimas.

Antes del entierro

Al empezar los preparativos para el entierro pudo ya comprenderse que éste constituiría una manifestación grandiosa.

En las calles se agolpaba inmenso gentío en espera del fúnebre desfile. Los balcones, las ventanas, las

Consejo de Ministros

Bajo la presidencia de don Alfonso,

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA (Mahón)
 Bolsa de Barcelona del día 27 Febrero

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior Contado | 83 83 |
| Amortizable 5 por 100 ns. | 100 80 |
| Acciones Norte fin mes | 105 30 |
| » Alicante | 98 80 |
| » Orense | 00 00 |
| » Banco E. Rio Plata | 470 00 |
| Obligaciones Almansa 4 ojo. | 93 65 |
| Oblig. Norte 4 ojo. | 92 85 |
| » Alicante 4 ojo. | 92 35 |
| » Francia 2 1/4 o | 55 75 |
| » Orense primitivas | 00 00 |
| Francia París Cheque | 108 05 |
| Libras Cheque | 27 28 |

Compra y vende toda clase de valores: Paga el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Febrero de 1913.

BANCO DE MENORCA

Bolsa de Barcelona
 Cotización del día 27 de Febrero de 1913

| TELEGRAMA DE LAS 16'15 | |
|------------------------------|--------|
| Interior fin de mes | 84 05 |
| 5.º Amortizable | 101 15 |
| 4.º Id. | 00 00 |
| 1.º Ferrocarril Norte | 105 30 |
| Id. Alicante | 98 80 |
| A. Banco E. de la I. de Cuba | 493 32 |
| Cambio París cheque | 108 15 |
| Londres id. | 27 21 |
| 4.º Interior contado | 87 05 |

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanas.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento 15 Febrero 1913.

Pagamos el cupón 31 Diciembre 1912 de cédulas Banco Hipotecario del Uruguay 6 por 100.

CAFE PARA VENDER—Lo está el situado en la calle de San Sebastián número 8.
 Informes, San Sebastián, 8.

ARBOLES DE TODAS CLASES, vides americanas e ingertadas, plantas etc.
 Cos de Gracia 108 y Angel 21.

SE VENDEN algunos muebles en buen estado y a precios reducidos, por tener que ausentarse sus propietarios.
 Informes en esta Imprenta.

PARA VENDER—Lo está a casa número 11 de la calle de Doctor Oñiza, con fachada a la calle de San Jorge número 12.
 Informarán en la notaría de don Francisco Andreu.

PARA VEENDER—Lo está una casa situada en Villa Carlos, calle Mayor número 25.
 Informarán en la misma.

PARA ALQUILAR—Lo está una casa situada en la calle Cos de Gracia número 132 y otra en el n.º 127 de la calle de Gracia (esquina a la de San Lorenzo).
 Informes: Cos de Gracia, 162.

CHICO—de 12 a 15 años
 Se necesita uno para recados en el Casino Mahonés.

COCINERO—Se ofrece uno para fonda o para casa particular.
 Informes, San Roque, 16.

PARA VENDER—Lo está un billar en buen estado con todos sus enseres, varias sillas, mesas de marmol y demás servicio de café.
 Informes: Casino La Unión.

NODRIZA—Se ofrece una en la calle de Mahón número 15, Villa-Carlos.

MOTOCICLETA—Hay una para vender en la calle Cos de Gracia, 162.

Cotización de la plata

facilitada por la casa **Marret, Benin, Figueroa y C.º de Barcelona**
PRECIOS DE VENTA

| | El Kilóg. | Ptas. |
|---------------|-----------|--------|
| Platino | | 00 00 |
| Oro fino | | 00 00 |
| Plata fina | | 115 50 |
| id. 950 m. m. | | 109 85 |
| id. 935 id. | | 108 20 |
| id. 940 id. | | 108 70 |
| id. 900 id. | | 104 25 |
| id. 800 id. | | 93 00 |
| id. 750 id. | | 00 00 |

Barcelona, 26 de Febrero de 1913.
 Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa **Captain Saint-André et Fils de Paris**
PRECIOS DE VENTA

| | El Kilóg. | Ptas. |
|---|-----------|--------|
| Borax líquido la botella de litro | | 2 50 |
| Oxido la botella de 1/4 litro | | 5 00 |
| Plata fina | | 115 50 |
| id. 950 m. m. | | 109 85 |
| id. 940 id. | | 108 70 |
| id. 935 id. | | 108 20 |
| id. 800 id. | | 93 00 |
| Soldadura con hechuras | | 77 30 |
| Sierras finis la gruesa a | | |
| Grisoles ingleses clase superior el número a | | 2 75 |
| Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. | | 0 15 |

Se reciben encargos de toda clase de Galerias y Estampados en sus diferentes dibujos.
 Mahón 25 de Febrero de 1913.
 Referencias M. Beltrán y C.º, Comercio 13.

ayer jueves, se celebró en Palacio un consejo de ministros entre las diez y media y las doce de la mañana.

El Jefe del Gobierno informó según costumbre al del Estado acerca de los asuntos más dignos de atención.

En la parte relativa a política internacional habló de los acuerdos entre las potencias relacionadas con el problema balcánico, de las declaraciones del Ministro de Estado de Italia a las visivas a una inteligencia con España y de los comentarios que la prensa dedica a nuestra acción en el R. f.

Audió también a la complacencia y consideración que merece España a toda Europa y dió cuenta del curso de la guerra de Oriente.

Terminada esta parte de su discurso informacion el conde habló de los asuntos de España y explicó los conceptos que siguen:

Reina tranquilidad en toda la Península. Sigue preocupando al Gobierno la cuestión del impuesto sobre el inquilinato contra cuyo arbitrio protestaron los pueblos.

El decreto referente a nuestro protectorado sobre Marruecos aparecerá en la Gaceta de hoy.

Varios ministros presentaron decretos a la firma.

Crónica General

Rosario de Acuña indultada
 Ha sido indultada la valiente librepensadora Rosario de Acuña.

La ilustre escritora fué procesada y condenada por haber escrito un artículo de censura contra dos escolares.

Noticias
 Se asegura que las Cortes no se abrirán hasta el mes de Mayo.

Los gremios de Barcelona proyectan una manifestación y un cierre general como protesta contra el proyecto de compra de aguas.

Fusilamientos en Méjico
 Comunican de Méjico que por mandato del dictador militar general Huerta han sido fusilados un tío y un hermano del ex-presidente señor Madero.

Como protesta contra el proceder sanguinario del citado presidente, las repúblicas Argentina, del Brasil y de Chile han retirado sus embajadores en Méjico.

Telegramas de «La Marítima»
 Barcelona 28.
 «Isla» fondeado a las siete y cuarto, mares del golfo.—Fernández.

Alcudia 28.
 Vapores «Mahón» y «Ciudadela» detenidos por mal tiempo avisaremos salida.—O'iver Ques.

VENTA DE FINCAS

Lo están las siguientes:
Situadas en Mahón
 Dos casas números 33 y 35 de la calle de San Sebastián.
 Huerto contiguo a las id. id. señalado con el número 42 de la calle de Santa Rosa, esquina a la de San Sebastián.
 Almacén n.º 52 del Andén de Levante.
 Id. n.º 66 de id. id.
 Id. n.º 67 de id. id.
 Id. n.º 85 de id. id.
 Id. n.º 86 de id. id.
 Id. n.º 87 de id. id.
 Solar del almacén n.º 88 de id. id.
 Id. contiguo al anterior.

Situadas en Villa-Carlos
 Casa n.º 102 de la calle Mayor.
 Para informes dirigirse a don Juan Seguí Borrás, calle de Isabel II, n.º 56.

DEPENDIENTE—De 13 a 14 años, se necesita uno.
 En esta imprenta informarán.

TIENDA DE COMESTIBLES para vender.
 Informes. calle Cifuentes número 154.

BARBERÍA en muy buen estado para vender. Informes en la misma: Calle de Prieto y Caules número 80.
 Tipografía Mahonesa, Pl y Marzal 25, MAHÓN

¡Atención!

AINOFOL

Producto patentado para toda clase de lavados
Economías de tiempo, dinero y trabajo

Este nuevo procedimiento está dando un resultado maravilloso en España y en el extranjero. Puede emplearse en toda clase de lavados, especialmente en la ropa, sin necesidad de emplear jabón ni lejías.

Ainofol, no deteriora la ropa, al contrario, le da un brillo excelente. Para más detalles dirigirse a su representante en Baleares don JUAN ARMÁN Y COIT, Doctor O'fla, estanco.

Depósito de venta al detalle

Colmado de A. Cantamisa

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario y Notarial

Comentarios a la Ley Hipotecaria por R. D. de 16 de Diciembre de 1909, con la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil por

Federico Barrachina y Pastor
Abogado y Notario
4 tomos, 24 pesetas

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

ANGEL BALLESTERO

Manual del Abogado criminalista

Texto del Código Penal vigente; ciento treinta tablas de penas; revolución de casos prácticos en los juicios criminales; formularios completos, con los términos y tramitación de toda clase de recursos; etc.

Precio del ejemplar: 6 pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

Objetos de escritorio GRAN VARIEDAD

¿Quereis aumentar de peso?
¿Quereis tener buen apetito?
¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y más perfecto reconstituyente a base de **Acido Nucleico, Arrhenal, Formiato, Glicerofosfato y Vanadato** sódicos, unidos a la **Nuez de kola** y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente **Reconstituyente vigorizador** de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el **Kolhistol** tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de **Kolhistol** representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la **Anemia, Neurastenia, Tuberculosis**, (primer grado) **E. crófu** as **Raquitismo** y en la convalecencia de todas las enfermedades en general.

El **KOLHISTOL** se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre **KOLHISTOL G. Pons Fargas**

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta en la farmacia del **AUTOR**, Doctor Orfila, 12

Aguas Minerales

APOLLINARIS :: CESTONA :: CHATEL GUYON :: MONDARIZ :: VALS BEATRIX :: VITTEL GRANDE SOUSCE :: VERIN SOUSAS :: VICHY CATALAN :: VITTEL SOURCE SALÉE :: VICHY ETAT

Pi y Margall, num. 30.-Mahón.

Impermeables legítimos ingleses

Precios especiales por representación directa de fábrica de primer orden

Agente, F Estopara Miranda

Calle Iglisia, núm. 14 y Buenaire, 16

BIBLIOTECA RENACIMIENTO

Últimas publicaciones

| Últimas publicaciones | Ptas. |
|--|-------|
| JOAQUIN BELDA.—«Alcibiades Club» | 3'00 |
| MIGUEL DE UNAMUNO.—«Soliloquios y conversaciones» | 3'50 |
| EDUARDO MARQUINA.—«El Rey Trovador» | 3'50 |
| BALDOMERO ARGENTE.—«Henri George. Su vida y su obra» | 3'50 |

Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

OBRAS NUEVAS

que acaban de recibirse en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

| Obras nuevas | Ptas. |
|---|-------|
| G. MARTINEZ SIERRA.—Teatro de Ensueño. | 3'50 |
| RICARDO LEON.—El amor de los amores | 3'50 |
| RICARDO LEON.—Casta de hidalgo | 3'50 |
| JOAQUIN DICENTA.—Galería | 1'00 |
| RAMÓN PEREZ DE AYA.—La pata de la raposa. | 3'50 |
| ANTONIO MACHADO.—Campos de Castilla. | 3'50 |
| HERMANOS QUINTERO. | 3'50 |

La casa de García.—Doña Clarines.—E. Centenario. 3'50

DANIEL LOPEZ ORENSE.—El campo de la dicha. 3'50

JUAN PEREZ ZUNIGA.—Cuatro cuentos y un cabo. 2'00

DUQUE DE RIVAS.—Romances. 3'00

MIGUEL DE TORO-GIS.—BERT.—Americanismos. 3'50

AUGUSTO MARTINEZ.—OLMEDILLA.—Los hijos. 3'00

ANTONIO ALBENDIN.—Extracto del tratado de La Ciencia de la Economía Política de Henry George. 1'00

ALFONSO PARDO.—El Conde de Lemos. 5'00

Publicaciones de la Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pi y Margall, 25.

| Publicaciones de la Escuela Moderna | Pesetas |
|--|---------|
| F. FERRER GUARDIA.—«La Escuela Moderna». (Postuma explicación y cance de la enseñanza racionalista) | 2'00 |
| «FERRER—Paginas para la Historia», (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia de Consejo de Guerra y la presencia de Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes) | 2'00 |
| «PAZ», preciosa tarjeta postal en colores | 0'10 |

LIBROS ESCOGIDOS

En la «Tipografía Mahonesa» se ha recibido los siguientes:

| | |
|--|------|
| JACINTO BENAVENTE.—«De Sobremesa» (tercera serie) | 3'50 |
| ZORIN.—«La ruta de Don Quijote» | 4'00 |
| FRANCISCO VILLAESPESA.—«Palabras antiguas» | 3'50 |
| GUTIERREZ GAMERO.—«El Placer del peligro» | 3'00 |
| FEDERICO NAVAS.—«La sombra de don Juan» | 3'00 |
| GONZALEZ BLANCO.—«Marcelino Menendez Pelayo» (Su vida y su obra) | 2'00 |
| ISAAC MUNOZ.—«Ambigua y cruel» (Novela seria) | 3'00 |
| JOAQUIN DICENTA.—«Los bárbaros» (Novela) | 3'50 |
| MANUEL BUENO.—«Jaime el Conquistador» | 3'50 |
| ANTONIO DE HOYOS.—«La vejez de Henogábal» | 3'50 |
| GUSTAVO LE BON.—«La Psicología Política y la Defensa Social» | 3'50 |



¡Alerta todo el mundo!

POLVOS REGENERADORES

para hacer poner

3.000 huevos al año con solo DIEZ GALLINAS

!!! 3.000 ¡HUEVOS!!! Primero y único en España (Patente por 20 años)

Descubrimiento maravilloso

Resultados sorprendentes

Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, hasta en el tiempo más crudo de invierno. Numerosos testimonios.

GASTO INSIGNIFICANTE. Pedir la marca «2 Gallinas Negras».

Agente para Cataluña, Baleares y Canarias; Joaquín Fau, Mallorca, 148 Barcelona.

Depósito en Mahón: ANTONIO CANTAMISA, Hanover, 2.

Sindicato agrícola «Unión de Obreros Agrícolas»

Calle del Bastión, 4.-Mahón.

Los abonos químicos que han dado mejor rendimiento en esta isla son los adquiridos por este Sindicato.

Ofrecemos a los agricultores las primeras materias.

Superfostato de Cal 18/20 por ciento ácido fosfórico soluble.

Sulfato amónico 20/21 por ciento Azoe.

Sulfato potasa 90/92 por ciento equivalente a 49/50 p.%. Potasa pura.

Cloruro de potasa 80/85 por ciento equivalente a 52/54 p.%. Potasa pura.

Nitrato de sosa 15/16 Azoe.

Desconfíase de los abonos pobres en graduación pues resultan caros aun que sean de menor precio.

Para informes dirigirse:

- En Mahón: Domicilio del Sindicato, Bastión, 4.
- Ciudadela: Don Antonio Pons García, Norte, 15
- Ferreries: Don Antonio Coll Marqués, Horno, 2.
- Mercadal: Don Domingo Ferrer Mascaró, calle Monte-Toro.
- Alayor: Don Francisco Sintes Mercadal, Parras, 62.

EGMAR
NUEVA LAMPARA DE ALAMBRE ESTIRADO
Unica IRROMPIBLE